

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ZONA NORTE

2017 – 2018



Mtro. Bernardo Ernesto Valdez Talamantes

Coordinador de Educación en la Zona Norte

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de la educación en México siempre ha sido el desarrollo del país, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P) en 1921 estando como rector de la misma el Licenciado José Vasconcelos Calderón quien asumió las tareas educativas desde la perspectiva de la vinculación de la escuela con la realidad social, antecedente de la actual misión y visión de la misma, que a la letra dice:

MISIÓN. Crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden

VISIÓN: En el año 2030 cada mexicano cuenta con una educación moderna, de calidad a través de la cual se forma en conocimientos destrezas y valores.

El Sistema Educativo Nacional forma a los ciudadanos en los valores de la libertad, la justicia, el diálogo y la democracia, además de darles las herramientas suficientes para que puedan integrarse con éxito a la vida productiva. La educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país.

Simultáneamente a todas estas ideologías y en apego a ellas la Coordinadora de Educación Zona Norte presenta su **Plan Anual de Trabajo 2017-2018** antes conocido como Plan Anual de Actividades (derogado en el capítulo IV del acuerdo 717 publicado en el Diario de la Federación el 7 de marzo de 2014) Ciudad de México 2 de octubre de 2017.-El secretario de educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Se debe agregar que el presente Plan Anual de Trabajo se rige basado en un diagnóstico inicial de los tres niveles educativos básicos que integran el Sistema Educativo Nacional, tomando en cuenta además el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Artículo Tercero Constitucional, Programa Sectorial de Educación 2013-2018, Acuerdo Número 15/10/17 por el que se emiten los lineamientos de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica, Acuerdos secretariales, Planes y Programas 2011, Modelo Educativo para la Educación obligatoria, con la finalidad de trabajar en colaborativo todas las Autoridades Educativas Locales para un mayor logro educativo.

Se considera ahora que la integración del documento contará con metas verificables, objetivos viables, acciones basadas en las problemáticas y necesidades que se presentan en la zona norte, tomando como base las prioridades educativas de las escuelas, los tiempos para su implementación y los responsables que rendirán cuentas.

El Plan Anual de Trabajo contempla Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Especial en cada uno de los niveles, para dar cumplimiento a la inclusión de los niños y jóvenes que requieren la atención de calidad que oferta el Sistema Educativo Nacional.

DIAGNÓSTICO

La Coordinadora de Educación y Cultura de la zona norte atiende diversos planteles educativos de los tres niveles de educación básica de los municipios de Ahumada, Guadalupe D. B., El Porvenir, Práxedes G. Guerrero y Juárez. Se tiene a cargo a un total de 68831 alumnos de escuelas públicas y particulares: 10928 de preescolar, 40897 de primaria y 17006 de secundaria, mismos que son atendidos por 606 docentes de preescolar, 1678 de primaria y 929 de secundaria. Además se cuenta por el apoyo de Educación Especial que atiende de manera personal a 807 alumnos con necesidades educativas especiales con 130 trabajadores distribuidos entre personal directivo, maestro y equipo de apoyo.

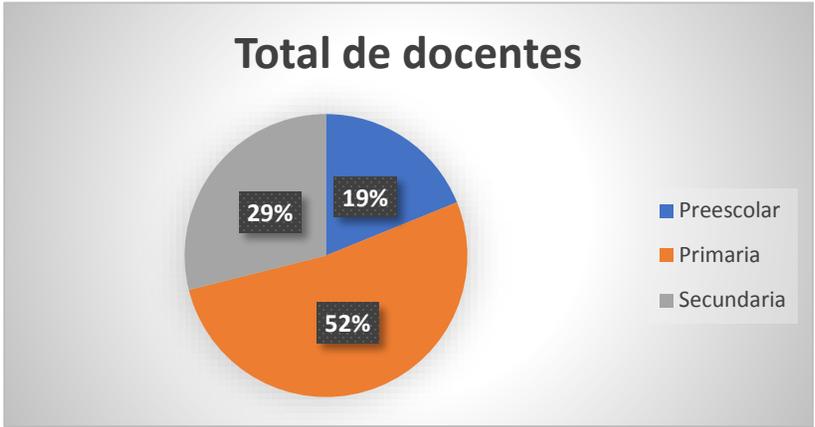
Lo anterior se encuentra distribuido de la siguiente forma:



Cantidad de escuelas: 29% corresponde a preescolar, 50% al nivel primaria y 21% a secundaria.



Alumnos por nivel: 16% cursan el nivel preescolar, 59% el nivel primaria y el 25% secundaria.



Docentes: 19% atiende el nivel preescolar, 52% el nivel primaria y el 29% el nivel secundaria.

En atención a las necesidades específicas de las diferentes zonas, mismas que son concentradas en la Jefatura Académica de cada nivel, se realiza el siguiente Plan Anual de Trabajo de la Zona Norte con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad, darles seguimiento y sobre todo vincular los tres niveles de educación básica para cumplir con uno de los objetivos de la Secretaría de Educación Pública: brindar una educación de calidad.

NIVEL PREESCOLAR

Programa estratégico	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivos (Proyecto)	Metas	Indicadores asociados a cada meta	Periodo
1. Educación de calidad para todos	Elevar la calidad de la educación en el nivel preescolar, para la mejora de los aprendizajes de los alumnos potencializando las prácticas educativas de los profesionales de la educación.	Acciones dirigidas específicamente a la mejora de los procesos educativos y a la adquisición de competencias fundamentales partiendo del CTE como órgano rector.	1. Seguimiento al Proyecto de Fortalecimiento Académico del directivo, sustentado en la Dimensión 1, de los PPI. 2. Visitas de apoyo, asesoría y acompañamiento a los centros escolares.	1. Proyecto de fortalecimiento	Brindar seguimiento y evaluación a las prácticas educativas para la transformación de la práctica docente	Que el 99 % de las y los docentes implementen una intervención educativa congruente con el proceso de aprendizaje.	Prácticas docentes congruentes (o incongruentes) en relación al proceso de aprendizaje, especialmente en los CF de LyC, PM, Ey CM y DPyS.	Ciclo escolar
				1. Comunidades de aprendizaje	Favorecer el intercambio de planeaciones entre docentes con el fin de dar congruencia a la organización de las actividades.	Que el 99 % de las y los docentes intercambien formas de trabajo y experiencias en relación a los procesos de aprendizaje de los alumnos.	Planeaciones congruentes (incongruentes) en relación al proceso de aprendizaje especialmente en los CF de LyC, PM, Ey CM y DPyS	Ciclo escolar
				2. Aprendizaje entre escuelas	Favorecer la práctica reflexiva mediante el intercambio de experiencias y	Que el 99% de las y los docentes compartan aquellas estrategias	Contar con el apoyo de otros colegas para favorecer la práctica reflexiva.	3er. Sesión de CTE.

					aprendizaje entre pares para dar solución en conjunto a dificultades comunes.	didácticas funcionales para resolver problemáticas en común.	Consideración y uso de estrategias de intervención de otros colectivos que puedan ser implementadas en el aula. Evaluación del progreso de los alumnos.	
2. Gestión institucional	Mejorar la efectividad de la gestión organizacional, administrativa y académica en los centros escolares.	Promover la autonomía de gestión a través de un clima organizacional que defina un liderazgo directivo mediante el cual se logre el aprovechamiento y rendimiento de recursos y tiempo mediante el establecimiento de los procesos en las RUTAS DE MEJORA ESCOLARES .	1. Organizar e implementar el Consejo Técnico Escolar procurando una sintonía en las cinco zonas escolares. 2. Brindar apoyo, asesoría y/o seguimiento a los centros escolares en la implementación de las cinco fases propias de la ruta de mejora escolar. 3. Contribuir al cumplimiento del Sistema Básico de Mejora sustentado en la Dimensión 2 de los PPI.	1. Una escuela en donde todos aprenden.	Favorecer que la Ruta de mejora escolar de atención a las Prioridades de la Educación Básica a través de las estrategias establecidas dentro de las mismas, considerando Estrategias globales de mejora .	Que el 99% de los colectivos docentes asuman su liderazgo mediante la autonomía de gestión a través del trabajo colaborativo de acuerdo con las necesidades propias de cada escuela.	Línea del tiempo para la evaluación y toma de decisiones. Rutas de mejora en donde exista congruencia (o incongruencia) entre las Prioridades que conforman la ruta de mejora y los objetivos, metas y acciones implementadas.	Mensualmente

3. Evaluación para la mejora continua	Fortalecer y ampliar las acciones de planeación y evaluación de procesos de aprendizaje.	Integrar los procesos de Evaluación Formativa en las aulas de preescolar	1. Fortalecer en las y los docentes los procesos de recuperación de evidencias para lograr una evaluación acertada de los alumnos. 2. Garantizar que las evaluaciones realizadas en cada corte sean resultado de la planeación y valoración congruente en el aula.	1. La valoración formativa para la toma acertada de decisiones	Usar por parte de las docentes la evaluación formativa como algo continuo en su práctica.	Que el 99% de las docentes realice reportes de evaluación acordes al proceso de aprendizaje utilizando las herramientas pertinentes.	Evidencias congruentes (incongruentes) con el enfoque de cada campo formativo.	Durante el ciclo escolar.
				2. Qué poner en el reporte de evaluación	Contar por parte de las docentes con información certera que les permita realizar un reporte de evaluación.	Que el 99% de las docentes realice reportes de evaluación apoyándose en el proceso de aprendizaje y en los instrumentos de evaluación.	Reportes de evaluación con valoraciones derivadas de un trabajo sistemático en el aula.	Durante el ciclo escolar.

<p>4. Equidad y atención inclusiva a la diversidad</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en los jardines de niños para lograr una mayor equidad educativa.</p>	<p>Ofrecer servicios educativos de buena calidad a grupos de la población en condiciones de excepción por su vulnerabilidad o por su condición social (niños y niñas con discapacidad, indígenas, migrantes, talentos, con enfermedades crónicas entre otros). Gestionar ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión</p>	<p>1. Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las instituciones educativas. 2. Estimular programas integrales y focalizados en las adecuaciones curriculares necesarias.</p>	<p>1. La inclusión es tarea de todas y de todos.</p>	<p>1. Capacitar a los docentes en la detección de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no a una discapacidad y Aptitudes Sobresalientes. 2. Diseñar las adecuaciones curriculares para desarrollar el potencial físico, social y humano necesario para mejorar sus condiciones de vida.</p>	<p>Que el 99% de los alumnos en condiciones de vulnerabilidad permanezcan en la escuela y reciban una atención con base en adecuaciones curriculares efectivas.</p>	<p>Registros de asistencia. Planeaciones con adecuaciones curriculares.</p>	<p>De manera trimestral atendiendo los cortes de evaluación.</p>
--	--	--	--	--	---	---	---	--

		educativa en las escuelas de acuerdo con lo establecido en la Dimensión 4, PPI.		2. Marco Local de Convivencia Escolar del Estado de Chihuahua	1. Capacitar a los directivos en cuanto al Acuerdo 063 para lograr Acuerdos Escolares de Convivencia congruentes a los DDHH que favorezcan una convivencia sana y pacífica en los centros educativos.	Que el 99% de los centros escolares elaboren de acuerdo con los lineamientos establecidos su AEC acorde al Acuerdo 063.	AEC acordes (o no acordes) a lo establecido por el acuerdo 063	Al inicio de ciclo escolar.
				3. Protocolos de actuación	Capacitar a las y los docentes a fin de que cuenten con estrategias para el cuidado de la integridad y la seguridad de los alumnos en los centros escolares.	Que el 99% de los centros escolares obtengan, conozcan y pongan en práctica los protocolos de actuación en caso de incidentes en los cuales se ponga en riesgo la seguridad del menor.	Conocimiento y aplicación de los protocolos.	Durante el ciclo escolar
				4. Resolución de conflictos a través del diálogo.	Establecer estrategias a para impulsar el trabajo	Que el 99% de los colectivos docentes	Resolución pacífica de conflictos a través del	Durante el ciclo escolar.

					colaborativo entre escuelas dentro de un ambiente favorable.	cuenten con estrategias útiles para la resolución de conflictos a través del diálogo.	diálogo.	
5. Vinculación y participación social.	Fortalecer la vinculación y la participación de los padres de familia y comunidad con la escuela.	Promover la participación social en las escuelas.	1. Impulsar programas de sensibilización dirigidos a madres y padres de familia para que conozcan su rol dentro de las escuelas. 2. Promover e impulsar los Comités Escolares de Participación Social . 3. Promover la formación de Mesas directivas.	1. Compartiendo experiencias de la participación los padres en la escuela a través de los CEPS.	1. Lograr la participación de los padres de familia en la escuela de sus hijos. 2. Participar en un intercambio anual de experiencias exitosas sobre su intervención en el centro escolar.	Que el 99% de los padres de familia se involucren de manera activa en el aprendizaje de sus hijos.	1. Involucramiento de los padres de familia en las actividades académicas de sus hijos. 2. Funcionamiento de CEPS. 3. Mesas directivas.	Durante el ciclo escolar
6. Formación integral	Promover la formación integral de los alumnos de nivel preescolar.	Procurar en forma holística se desarrollen congruentemente los procesos de aprendizaje de todos los campos formativos .	1. Concientizar a las y los docentes sobre la importancia del trabajo equilibrado en todos los campos formativos. 2. Vincular el programa de valores en la Ruta	1. Educación integral en el aula.	Reconocer por parte de las docentes el enfoque de los seis campos formativos y trabajarlos en el aula de manera cotidiana.	Que el 99% de las docentes aborden de manera equilibrada los seis campos formativos.	Cantidad de campos formativos manejados en la planeación en cada corte de evaluación.	Trimestral

			de Mejora y planeaciones del aula.	2. Los valores en nuestra escuela.	Que las escuelas implementen el programa de valores como parte de la formación integral de los estudiantes.	Que el 99% de los colectivos implementen el programa de valores.	Vinculación del Programa de Valores con el campo formativo DPS.	Durante el ciclo escolar.
7. Impulso a la cultura física y el deporte.	Favorecer la implementación de diferentes deportes en los alumnos de Educación Preescolar con el fin de promover la Cultura Física y el Deporte	Mejorar la calidad y cantidad de escenarios y medios para fomentar la cultura física y el deporte organizado.	1. Promover y difundir de manera permanente el programa estatal de activación física. 2. Promover, organizar y participar en intercambios deportivos.	1. Intercambios deportivos entre escuelas.	Impulsar la cultura deportiva.	Que el 99 % de los colectivos escolares participen en intercambios deportivos.	Activación física, deportes practicados y horas utilizadas.	Durante el ciclo escolar.
8. Atención al rezago educativo.	Organizar y coordinar las acciones desarrolladas por los diferentes servicios educativos para ofrecer una atención efectiva a los alumnos con bajo desempeño en el nivel	Articular y fortalecer los esfuerzos necesarios para que las docentes de preescolar identifiquen de manera plena y consciente a los alumnos con bajo desempeño a fin de proponer iniciativas pedagógicas para su atención.	1. Reconocer y poner en práctica acciones para la atención prioritaria de los alumnos con bajo desempeño.	1. Seguimiento de alumnos con bajo desempeño para atender el rezago educativo.	Identificar mes con mes los alumnos con bajo desempeño para brindarles una atención individualizada.	Que el 99% de los colectivos escolares implementen acciones encaminadas a la mejora de los aprendizajes de los alumnos con bajo desempeño.	Ficha descriptiva mensual de los alumnos focalizados.	Mensual.

	prescolar.							
--	------------	--	--	--	--	--	--	--

NIVEL PRIMARIA

PRIORIDAD: Mejora de los aprendizajes (con énfasis en lectura, escritura y matemáticas).

PROBLEMÁTICAS:

- Falta identificar el **enfoque y la metodología** de las asignaturas de español y matemáticas en las planificaciones y en la práctica de los docentes.
- Hay desconocimiento en cuanto a la función e intervención en SATE de cada uno de los participantes del mismo.
- Algunos directores de la región presentan un **liderazgo (académico)** poco efectivo.
- No se detecta en las escuelas en tiempo y forma a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

OBJETIVOS:

1. Profundizar en el enfoque y la metodología de las asignaturas de español y matemáticas en el equipo de trabajo regional para brindar una mejor y acertada asesoría y acompañamiento a los directivos y docentes.
2. Analizar y clarificar la función e intervención de cada uno de los integrantes del SATE para trabajar colaborativamente y guiar las actividades académicas de la región.
3. Fortalecer el liderazgo efectivo de los miembros del Consejo Técnico Regional para coadyuvar y fortalecer mediante su intervención a los directivos de las zonas.
4. Llevar a cabo un proceso de capacitaciones en la detección de alumnos con AS entre los integrantes del equipo académico de la región para que se apoye a directivos y docentes de las diferentes zonas escolares al respecto.

METAS:

1. Que el 100% de los integrantes del CTR tenga dominio del enfoque y la metodología de las asignaturas de español y matemáticas mediante talleres durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.
2. Que el 100% de los integrantes del CTR clarifiquen puntualmente las funciones e intervenciones que corresponden a todos los integrantes del SATE mediante un análisis minucioso de los lineamientos en el mes de noviembre de 2017.
3. Lograr el fortalecimiento del liderazgo efectivo del 100% de los miembros del CTR con el apoyo de talleres, capacitaciones y/o conferencias durante el ciclo escolar.
4. Conseguir que el 100% de los integrantes del CTR conozcan los materiales, instrumentos y la aplicación para la detección de alumnos con AS mediante capacitaciones de especialistas durante este ciclo escolar.

ACCIONES

ACTIVIDAD (qué se realizará)	RESPONSABLE (quién o quiénes lo realizarán)	TIEMPO (cuándo lo realizarán)	RECURSOS (qué necesitamos)
Taller de enfoque y metodología de la asignatura de español.	Jefatura Académica.	10 de enero de 2018 en la reunión de comunidades de aprendizaje.	-Programas de estudio. -Copias de materiales. -Planificaciones de docentes frente a grupo.
Taller de enfoque y metodología de la	Jefatura Académica.	18 de enero de 2018 en la reunión de CTR.	-Programas de estudio. -Copias de materiales.

asignatura de matemáticas.			-Material concreto. -Planificaciones de docentes frente a grupo.
Reunión de análisis de los lineamientos del SATE.	Jefatura Académica y supervisores escolares.	24 de noviembre de 2017 en la reunión de CTR.	Lineamientos SATE.
Talleres, capacitaciones y/o conferencias de liderazgo efectivo.	Jefatura Académica y supervisores	Durante el ciclo escolar 2017-2018.	-Conferencistas, capacitadores y/o talleristas. -Materiales diversos.
Capacitaciones para los procesos de detección de alumnos AS.	Jefatura Académica y supervisora de educación especial.	07 de febrero de 2018.	-Recursos humanos. -Libros y CD La inclusión es tarea de todas y todos. -Materiales impresos.

PRIORIDAD: Atención al rezago y deserción escolar.

PROBLEMÁTICAS:

- En las escuelas de la región hay alumnos con rezago escolar que presentan dificultades en la adquisición de conocimientos, principalmente en lectura, escritura y pensamiento matemático.
- Falta capacitación a docentes de grupo regular para detectar y atender las diversas Necesidades Educativas Especiales que se presentan en los alumnos.

OBJETIVO:

Conocer los instrumentos y procesos de seguimiento de la detección de alumnos con NEE para que los integrantes del CTR fortalezcan a directivos y docentes respecto a la realización de adecuaciones curriculares pertinentes y su implementación; coadyuvando con esto a la atención a los alumnos que presentan dificultades en la adquisición de conocimientos.

META:

Que el 100% de los integrantes del CTR estén preparados respecto a los instrumentos y procesos de seguimiento de la detección de alumnos con NEE por medio de capacitaciones y/o talleres durante el presente ciclo escolar.

ACCIONES

ACTIVIDAD (qué se realizará)	RESPONSABLE (quién o quiénes lo realizarán)	TIEMPO (cuándo lo realizarán)	RECURSOS (qué necesitamos)
Capacitación y/o taller de detección de alumnos con NEE.	Jefatura Académica y supervisora de Educación Especial.	07 de febrero de 2018.	-Recursos humanos. -Libros y CD La inclusión es tarea de todas y todos. -Materiales impresos.

Taller de análisis de adecuaciones curriculares pertinentes en planificaciones de docentes frente a grupo.	Integrantes del CTR.	15 de febrero de 2018.	-Recursos humanos. -Planificaciones de docentes frente a grupo.
--	----------------------	------------------------	--

PRIORIDAD: Convivencia escolar.			
PROBLEMÁTICAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Existe una integración dividida entre los miembros del Consejo Técnico Regional, por lo que en ocasiones se generan ambientes poco sanos de convivencia e inciden en el óptimo desarrollo de las reuniones y de algunas actividades. • Algunos integrantes del CTR y directivos de la región desconocen con precisión las normas de los documentos que rigen la convivencia escolar, lo cual genera problemas dentro y en ocasiones fuera del contexto escolar que pueden ser evitados. 			
OBJETIVOS:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la integración entre los miembros del Consejo Técnico Regional para que las relaciones entre los mismos se den de una manera mas armónica y esto impacte en las actividades del equipo. 2. Tener un conocimiento preciso por parte de todos los integrantes del CTR de los documentos que rigen la convivencia escolar para apoyar a directores y docentes y así contribuir a evitar problemas en los centros educativos. 			
METAS:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer al 100% la integración de los miembros del Consejo Técnico Regional para que las relaciones entre los mismos se den de una manera armónica y esto impacte en las actividades del equipo, mediante estrategias de sensibilización y trabajo colaborativo así como de convivencia extra laboral, durante el ciclo escolar presente. 2. Lograr que todos los integrantes del CTR tengan un conocimiento preciso de los documentos que rigen la convivencia escolar para apoyar a directores y docentes y así contribuir a evitar problemas en los centros educativos, acudiendo a reuniones de análisis y capacitación sobre el tema durante el presente ciclo escolar. 			
ACCIONES			
ACTIVIDAD (qué se realizará)	RESPONSABLE (quién o quiénes lo realizarán)	TIEMPO (cuándo lo realizarán)	RECURSOS (qué necesitamos)
Talleres con estrategias de trabajo colaborativo.	Jefatura Académica.	Durante el ciclo escolar presente en las reuniones de CTR y/o comunidades de aprendizaje.	-Recursos humanos. -Materiales necesarios.
Reuniones de convivencia	Todos los integrantes del	Para las fechas	Recursos humanos.

social entre los miembros del CTR.	CTR.	conmemorativas: diciembre, 14 de febrero, 15 de mayo, etc.	
Análisis del Acuerdo 063 Marco Local de Convivencia Escolar y capacitación de documentos legales que rigen la convivencia escolar.	Jefatura Académica.	En diciembre de 2017. (Tentativamente el día 5 en la reunión de comunidades de aprendizaje).	Recursos humanos de dependencias especializadas.

PRIORIDAD: Normalidad mínima de operación escolar.

PROBLEMÁTICAS:

- Falta más conocimiento de los documentos legales que regulan el trabajo de supervisores, directivos y docentes.
- No todos los alumnos consolidan su dominio en la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

OBJETIVOS:

1. Conocer y analizar los documentos legales que regulan el trabajo de supervisores, ATPs, directivos y docentes para llevar a cabo un trabajo integral atendiendo las áreas competentes.
2. Llevar a cabo un seguimiento de los resultados del SisAT en cada una de las escuelas, de las zonas y regional para detectar los casos de alumnos que no consolidan su dominio en la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

METAS:

1. Que el 100% de los integrantes del CTR conozcan y analicen los documentos legales que regulan el trabajo de supervisores, ATPs, directivos y docentes para realizar un trabajo integral y colaborativo en las escuelas mediante el análisis de los mismos, una vez al mes durante el presente ciclo escolar.
2. Que todos los supervisores escolares y jefatura académica lleven a cabo un seguimiento de los resultados del SisAT en cada una de las escuelas, de las zonas y por región para detectar los casos de alumnos que no consolidan su dominio en la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo y realizar un trabajo colaborativo con directivos para atender estos casos.

ACCIONES

ACTIVIDAD (qué se realizará)	RESPONSABLE (quién o quiénes lo realizarán)	TIEMPO (cuándo lo realizarán)	RECURSOS (qué necesitamos)
Reuniones de comunidades de aprendizaje en las que se	Integrantes del CTR.	Una vez al mes de marzo a junio de 2018.	Recursos humanos. Documentos rectores impresos y/o digitales.

analicen los documentos.			
Concentrar la información del SisAT a nivel regional en las reuniones de CTR para ir analizando y dar seguimiento a los resultados.	Supervisores y Jefatura Académica.	Durante el ciclo escolar en los periodos que establece el SisAT.	Resultados del SisAT. Gráficas.

En este departamento se llevan a cabo reuniones de Consejo Técnico Regional y de comunidades de aprendizaje con los supervisores escolares, supervisora de Educación Especial, los coordinadores de Educación Artística y Educación Física cada mes para llevar a cabo el desarrollo de las actividades académicas respectivas.

Durante el ciclo escolar se atienden, organizan y coordinan las diferentes actividades académicas, así como todo tipo de requerimientos regionales y estatales que a través de oficios llegan a la oficina; además de darle seguimiento a los diversos eventos y convocatorias emitidas por las autoridades nacionales, estatales y regionales que a continuación se mencionan:

CONCURSOS:

Don Quijote nos invita a leer.

Escoltas de Bandera.

Bandas de Guerra.

Expresión Literaria de Símbolos Patrios.

Interpretación del Himno Nacional.

Canto.

Danza Autóctona y Baile Folclórico.

Olimpiada del Conocimiento Infantil.

Torneos deportivos CONDEBA.

Presentaciones artísticas.

NIVEL SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer académicamente a las zonas escolares a través de capacitaciones y reuniones además de vincular los diferentes programas Federales y Estatales que coadyuven a la tarea educativa en beneficio de las escuelas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajo colaborativo en CTR
- Acompañamiento a los CTZ
- Acompañamiento a los CTE
- Acompañamiento a los supervisores a la aplicación del SisAT en sus dos momentos.
- Definir estrategias para la atención de los noveles.
- Acompañamiento a las reuniones que realizarán los supervisores con Trabajo Social, Orientación, Prefectura y Trabajadores manuales
- Acompañamiento a la reunión de Asociación de Padres de Familia impartida por el Departamento de atención a Padres.
- Después de tomar la capacitación de Bullying Homofóbico, implementar una estrategia para el manejo del mismo.
- Implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar.
- Capacitación del Acuerdo 063 por parte de Derechos Humanos.
- Buscar apoyo de la UACJ para que se promueva el Servicio Social de Psicólogos y Trabajadores sociales en las escuelas.
- Buscar los acercamientos necesarios para reconocer al Modelo Educativo para la educación obligatoria.
- Análisis de los nuevos lineamientos de los CTE.
- Gestionar ante PNL la dotación de libros a las diferentes zonas escolares.
- Compartir la información de la Secretaria de Educación de manera rápida y explícita.
- Revisar Plataforma de Dirección de Educación Básica para la verificación de los productos del CTE.
- Solicitar el acceso al SIE para apoyar a los supervisores en la verificación de la captura y modificación de calificaciones bimestrales.
- Diseño de estrategias para actividades de aprendizaje.
- Seleccionar dos días del mes para reuniones colegiadas integradas por Supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos para intercambio de experiencias y estrategias efectivas de enseñanza.
- Jueceo de los eventos regionales.

Diagnóstico	Las zonas escolares que integran la zona Norte comparten problemáticas similares referentes al área académica y convivencia según los resultados del SisAT y las observaciones que han realizado los supervisores.
Prioridad	La disminución de aquellas problemáticas que se presentan en las escuelas y detienen el avance académico y emocional-social de los alumnos.
Objetivo	Disminuir el porcentaje de problemas académicos que enfrentan las escuelas que integran las tres zonas escolares.
Meta	Lograr que las tres zonas escolares realicen un trabajo académico en colegiado para disminuir el 30% de la problemática que se presenta durante el ciclo escolar.

ACCIONES	ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	RECURSOS	DURACIÓN ESTIMADA Y REAL	BENEFICIARIOS
1. Trabajo colaborativo en CTR	Mtra. Vanessa Mora de la O	Guía CTE, Computadora, Cañón, bocinas	Una jornada en cada sesión de CTR	Supervisores ATP
Acompañamiento a los CTZ	Mtra. Vanessa Mora de la O	Bitácora	15 agosto zona 50 29 sep. zona 53 27 oct zona 62 1 diciembre zona 62 26 enero zona 53 23 febrero zona 50 27 abril zona 62 25 mayo zona 50 29 junio zona 53	Zona 50,53 y 62
Acompañamiento a los CTE	Mtra. Vanessa Mora de la O	Bitácora	Según lo solicite la zona escolar.	Las distintas escuelas.
Acompañamiento a los supervisores a la aplicación del SisAT en sus dos momentos	Mtra. Vanessa Mora. Mtra. Migdalia Padilla. Mtra. Alba Villalobos ATP. Profr. Rigoberto Barroso, Mtra. Ada Lillian Gómez, Mtra. Martina	Bitácora	Todo el mes de enero 2018	Jefatura Académica

	Rodríguez, Mtro. Rodolfo Ontiveros.			
Definir estrategias para la atención de los noveles y docentes focalizados.	Mtra. Vanessa Mora. Mtra. Migdalia Padilla. Mtra. Alba Villalobos ATP. Profr. Rigoberto Barroso, Mtra. Ada Lillian Gómez, Mtra. Martina Rodríguez, Mtro. Rodolfo Ontiveros.	Planes y Programas, PPI, computadora, cañón, hojas de máquina, marcadores, etc.	Los meses de diciembre, febrero, marzo, abril y mayo. Por asignatura una vez por mes.	Docentes noveles.
Acompañamiento a las reuniones que realizarán los supervisores con Trabajo Social, Orientación, Prefectura y Trabajadores manuales	Mtra. Migdalia Padilla. Mtra. Alba Villalobos.	Bitácora.	Septiembre zona 50 Diciembre zona 62 Diciembre zona 53	Trabajo social Orientación Prefectos Trabajadores manuales.
Acompañamiento a la reunión de Asociación de Padres de Familia impartida por el Departamento de Atención a Padres.	Mtra. Patricia Barreñada	Computadora Cañón presentación	30 octubre	Zona 50,53 y 62
Después de tomar la capacitación de Bullying Homofóbico, implementar una	Mtra. Vanessa Mora. Mtra. Migdalia Padilla. Mtra. Alba Villalobos ATP. Profr. Rigoberto Barroso, Mtra. Ada Lillian Gómez, Mtra. Martina	Computadora Cañón Presentación PP Trípticos.	Durante el mes de febrero	Zona 50,53 y 62

estrategia para el manejo del mismo	Rodríguez, Mtro. Rodolfo Ontiveros.			
Implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar.	Mtra. Vanessa Mora Mtra.: Mareli Ortega Mtro. Javier Hernández	Computadora Cañón Bocinas Papel rotafolio Marcadores Guías Revistas Tijeras Resistol	Durante el mes de noviembre Coordinadora Durante el mes de diciembre compartir con las distintas zonas escolares 4 zona 50,5 zona 62 y el 6 zona 53 Directores y orientación.	Todas las zonas escolares.
Capacitación del Acuerdo 063 por parte de Derechos Humanos	Derechos Humanos Lic. Jahir Hernández	Auditorio de los Derechos Humanos, capacitadores, acuerdo 063 y el acuerdo escolar.	De 9 a 12 horas el 10 de noviembre	Las tres zonas escolares.
Buscar apoyo de la UACJ para que se promueva el Servicio Social de Psicólogos y Trabajadores sociales en las escuelas.	Mtra. Vanessa Mora de la O		Noviembre 14	Las tres zonas escolares
Compartir la información de la Secretaría de Educación de manera rápida y explícita	Mtra. Vanessa Mora de la O	Oficios	Todo el ciclo escolar	Las tres zonas escolares
Revisar Plataforma dep	Mtra. Vanessa Mora de la O	Computadora	Después de las jornadas de los CTE	Las tres zonas escolares.

para la verificación de los productos del CTE.				
Solicitar el acceso al SIE para apoyar a los supervisores en la verificación de la captura y modificación de calificaciones bimestrales	Mtro. Bernardo E. Valdez Talamantes	Computadora y programa del SIE	Pendiente	Las tres zonas escolares.
Diseño de estrategias para actividades de aprendizaje enfocadas a los resultados del SisAT.	Mtra. Vanessa Mora. Mtra. Migdalia Padilla. Mtra. Alba Villalobos ATP. Profr. Rigoberto Barroso, Mtra .Ada Lillian Gómez, Mtra Martina Rodríguez, Mtro. Rodolfo Ontiveros.	Computadora, insumos.	11 y 12 de diciembre.	Las tres zonas escolares.
Seleccionar dos días del mes para Reuniones colegiadas integradas por supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos para intercambio de experiencias y estrategias efectivas de enseñanza.	Mtra. Vanessa Mora. Mtra. Migdalia Padilla. Mtra. Alba Villalobos. ATP. Profr. Rigoberto Barroso, Mtra. Ada Lillian Gómez, Mtra Martina Rodríguez, Mtro. Rodolfo Ontiveros.	Computadora e insumos.	Todo el ciclo escolar. CTR y los primeros días de cada mes	Las tres zonas escolares y jefatura académica.

Jueceo de los eventos regionales.	Mtra. Vanessa Mora de la O	Jueces especialistas.	Todo el ciclo escolar	Todas las zonas escolares.

EVALUACIÓN	La evaluación será procedimental. Evaluación inicial Evaluación procedimental Evaluación final.
-------------------	--

OBSERVACIONES	Se realizarán ajustes según se considere.
----------------------	---

EDUCACIÓN ESPECIAL

PRIORIDAD: Mejora de los Aprendizajes					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: La USAER primarias no detectan en tiempo y forma la población con AS					
OBJETIVO: Que todas las USAER a nivel primaria realicen la detección, identificación y atención de alumnos con AS					
META: Que el 100% de las USAER correspondientes a la zona 99 identifiquen y atiendan a la población de alumnos con AS					
ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Aplicación de actividades exploratorias e inventarios para la debida detección e identificación de alumnos con AS en cada una de las escuelas que se atienden	Directores de USAER	*Realizar acompañamiento en el proceso de identificación. * Elaborar carpeta de evidencias	Propuesta para la atención de AS.	Segunda semana de octubre	Planeación de actividades exploratorias Inventarios aplicados Relación de alumnos por escuela
2. Verificar que todas las unidades de USAER cuenten en su estadística con la atención a alumnos AS	Supervisora zona 99 Guadalupe Badillo	Verificar la información en padrones, listado de alumnos por escuela y estadística 911	Formatos para el reporte de alumnos en atención	En el mes de octubre	911 Padrones Y listado de alumnos por escuela
3. Cada uno de los alumnos con AS cuenta con un expediente debidamente conformado y actualizado.	Directivos de cada Unidad de Apoyo	Revisión periódica de los expedientes por los directivos	Formato de revisión de expedientes.	Diciembre y Abril	Registro de las revisiones y observaciones
4. Revisión De las PCA (Propuesta Curricular Adaptada) y de los Programas de Enriquecimiento de los alumnos Sobresalientes con el Objetivo de checar Informe de Detección Inicial	Directivos de las Unidades de Apoyo	Revisión del proceso de Intervención con alumnos AS en tiempo y forma para detectar cualquier irregularidad y	PCA Formatos de enriquecimiento o áulico Formato de detección inicial	Bimensual	Registro de incidentes, observaciones y ajustes realizados durante las revisiones.

y que las actividades de Enriquecimiento sean congruentes a la Aptitud.		hacer los ajustes correspondientes			
5. Elaboración de un periódico mural y tríptico dirigidos a la comunidad escolar.	Directores de USAER	Verificar que de manera mensual se actualice el periódico mural. Verificar que los trípticos sean elaborados y repartidos en la comunidad escolar, preferentemente en CTE	Tríptico, hojas marcadoras, imágenes.	El tríptico en el mes de octubre El periódico mural mensualmente a partir de octubre	Evidencia fotográfica y copia del tríptico.
6. Capacitación formal sobre AS a los colectivos de las escuelas.	Directivos de USAER Supervisora de zona 99	Encuadre de capacitación. Agendar fechas de capacitación Levantar evidencia de capacitación	Agenda Cañón Computadora Hojas Cartulinas Marcadores Propuesta de AS	En octubre y Noviembre	Evidencia fotográfica Listas de asistencia Relatorías de las reuniones PowerPoint de la capacitación
7. Evento Cultural y Artístico que resalte estrategias de abordaje de los alumnos con AS.	Directivos de USAER Supervisora de zona 99	Organización del evento Presentación y Análisis del evento	Varios de acuerdo a la planificación y organización previa	Entre febrero y abril	Evidencia fotográfica

PRIORIDAD: Mejora de los Aprendizajes					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: El equipo de Apoyo de los USAER y CAM requieren unificar y fortalecer estrategias tanto de evaluación como de atención acordes a las necesidades de los alumnos.					
OBJETIVO: proporcionar los espacios académicos para la auto capacitación y actualización de los equipos de Apoyo de las USAER y CAM en los instrumentos de evaluación propios de cada área con el fin de lograr una mejor identificación de las NEE de los alumnos atendidos y garantizar la aplicación de estrategias adecuadas según las necesidades.					
META: Que el 100% de los equipos de apoyo de los USAER y CAM compartan y se auto capaciten en conocer y manejar las herramientas propias de su área para hacer una detección más eficaz de las Necesidades Educativas Especiales de los Alumnos atendidos y proporcionarles una intervención adecuada					
ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
8. Reuniones por área lideradas por un directivo para revisar los instrumentos de evaluación y estrategias de atención, aclarar dudas y elaborar agenda de trabajo según las necesidades	Psicología: Vanessa Montana Comunicación: Raquel Barrón Beatriz Martínez Trabajo social: Moraima Chávez Psicomotricidad: Patricia Madrigal Alfonso Limas Aprendizaje: Irving Aguirre y Moraima Chávez Inspectora zona 99 Guadalupe Badillo	Reuniones periódicas por área. Levantar actas de acuerdos y seguimiento en cada reunión Calendarización previa	Agenda de reuniones y orden del día Relatorías y acuerdos de las reuniones de área	8 enero 14 marzo 31 mayo	Listas de asistencia Fotografías Relatorías Acuerdos Agendas de Trabajo
9. Foro de Inclusión	Guadalupe Badillo Moraima Chávez	Análisis de los documentos normativos por centro de trabajo Propuestas	Materiales diversos	8 de noviembre mesas de debate en la zona 99 15 de noviembre	Formatos de propuestas por centro de trabajo

		Análisis y retroalimentación entre directivos		foro Regional	
--	--	---	--	---------------	--

PRIORIDAD: Mejora de los Aprendizajes					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: El desarrollo de habilidades de comprensión lectora y razonamiento matemático en los alumnos con NEE					
OBJETIVO: Fortalecer las habilidades lectoras y de razonamiento matemático en los alumnos atendidos por educación especial					
META: Que en el 100% de los alumnos atendidos por Educación especial en la zona 99 se trabajen estrategias para favorecer la lectoescritura y el razonamiento matemático.					
ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Capacitación de directivos en diferentes metodologías de lectura y escritura	Método fonético-gestual -Maribel Troncoso – Hilda y/ Raquel Lectura rápida- Betty Método Glenn Doman: Moraima	Capacitación entre directivos Capacitación del directivo a su personal Estrategias aplicadas en la planeación	Materiales diversos	Enero	Listas de asistencia Fotografías Registros de observación Planeaciones
2. Capacitación de directivos en sistema braille	Irving Aguirre (gestión de CEIAC)	Visitas de acompañamiento a los centros de trabajo	Materiales diversos	Diciembre	Listas de asistencia Fotografías Registros de observación Planeaciones
3. Capacitación de directivos en implementación de estrategias para favorecer el pensamiento matemático	Vanessa – metodología de matemáticas Guadalupe Badillo	Capacitación entre directivos Capacitación del directivo a su personal Estrategias aplicadas en la planeación	Materiales diversos	Febrero	Listas de asistencia Fotografías Registros de observación Planeaciones

PRIORIDAD: Mejora de los Aprendizajes

PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: La capacitación de docentes regulares para atender las diversas necesidades Educativas Especiales que se presentan en la Escuela

OBJETIVO: Capacitar a docentes regulares para la atención de las diversas necesidades educativas especiales que se presenten en las escuelas.

META: Que el 100% de los docentes regulares reciban capacitación por parte de las USAER en los temas que así lo requieran

ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Establecer estrategias desde las jefaturas académicas y las supervisiones para la capacitación en la zona norte acerca de los libros de la inclusión es tarea de todas y todos tomo I y II	Supervisora Zona 99	Agenda con jefaturas académicas de cada nivel y con los supervisores	Agenda Libros y CD Presentación Cañón	Primer semana de Octubre	Fotográfica Agenda con fecha programadas
2. Poner en práctica la estrategia de capacitación en los Libros de la Inclusión es para todas y todos tomo I y II	Supervisora zona 99 Directores	Informar de la estrategia y establecer compromisos para que cada unidad de puntual seguimiento a la capacitación de las diferentes zonas escolares.	Libros y CD Presentación Cañón	Tomo I durante el mes de octubre. Tomo II noviembre.	Listas de asistencia Fotográfica Encuestas de retroalimentación
3. Sensibilización a las escuelas que reciben el apoyo por primera vez	Directores de los servicios que iniciaron el apoyo en una escuela	En CTE dar puntual seguimiento a estrategias de sensibilización previamente acordadas en Ruta de mejora	Ruta de Mejora Materiales diversos	Al inicio del ciclo escolar	Listas de asistencia Fotográfica Encuestas de retroalimentación

4. Capacitación en base a las NEE de acuerdo a las necesidades de cada escuela	Directores	Seguimiento en Ruta de mejora, en CTE y Reuniones Técnicas	Ruta de mejora y materiales diversos	Durante el ciclo escolar según la demanda de las escuelas	Listas de asistencia Fotográfica Encuestas de retroalimentación
5. Acompañamiento a los directores de las escuelas regulares	Inspectora de la zona 99 y directores de la zona 99	En base a los acuerdos establecido en las capacitaciones impartidas	Actas de acuerdos Hojas de registro	Durante el ciclo escolar después de cada capacitación	Hojas de registro de observaciones Fotografías

PRIORIDAD: Convivencia Sana y Pacífica					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: Algunas escuelas presentan problemas de exclusión en su atención con los alumnos de necesidades educativas especiales					
OBJETIVO: Que todos los alumnos con necesidades educativas específicas atendidos en la zona 99 sea bajo el marco de inclusión.					
META: Que el 100% de los alumnos logren incluirse en el aula regular con su PCA brindando apoyo específico solo en casos debidamente fundamentados					
ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Que los alumnos cuenten con su IEP y su PCA o su programa de enriquecimiento áulico en tiempo y forma, para recibir una atención adecuada	Directivos de educación especial	Revisión de expedientes PCA	Formato para revisión de expedientes	Bimensual	Registro en el formato de revisión de expedientes Seguimiento en la PCA
2. Planificación colaborativa con el maestro de escuela regular en base a la PCA	Directivos de educación especial	Revisión semanal de la planificación por directivos. Por parte de la supervisión que las planeaciones tenga firma de revisión en	Formato de planeación Hoja de registro de revisión	Semanal	Hoja de registro de la planeación con observaciones

		tiempo y forma del directivo			
3. Revisar entre los directivos el RINCÓN DE LA REFLEXIÓN como estrategias de inclusión y manejo emocional, para después compartirlo con cada uno de los centros	Vanessa Montana	Presentación y análisis de la estrategia con directivos y en un segundo momento con las unidades de USAER y Cam	Materiales diversos	17 Noviembre	Listas de Asistencia Fotográfica Encuestas de retroalimentación

PRIORIDAD: Convivencia Sana y Pacífica					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: Limitada participación de alumnos con Discapacidad, AS y Necesidades Educativas Específicas en eventos culturales y deportivos, así como la dificultad para ser integrados en la comunidad educativa					
OBJETIVO: Que los alumnos con Discapacidad, AS y NEE cuenten con oportunidades de participación en eventos culturales, deportivos y en actividades que les permitan el desarrollo de sus habilidades artísticas, motrices y socio afectivas dentro de un marco de inclusión					
META: Que el 100% de los alumnos atendidos por los Servicios de Educación Especial de la zona 99 participen en eventos y actividades que les permitan desarrollar sus habilidades artísticas, deportivas, sociales y afectivas dentro de un marco de inclusión					
ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Los diferentes servicios de educación especial de la zona 99 desarrollaran estrategias a través de las cuales los alumnos puedan desarrollar sus habilidades artísticas, motrices y socio afectivas dentro de un marco de inclusión	Directivos de educación especial	En reuniones de directores llevar un seguimiento de las actividades planificadas	Ruta de mejora Materiales diversos según las estrategias	De acuerdo a ruta de mejora de cada Unidad	Fotografías Carpetas de evidencia
2. Festival de Talentos	Inspección Directores	En reuniones de directores ir revisando	Teatro Vestuarios Materiales o	Mes de abril	Fotografías video

		avances con las diferentes comisiones	instrumentos diversos		
--	--	---------------------------------------	-----------------------	--	--

PRIORIDAD: Garantizar la Normalidad Mínima de Operación Escolar Abatir el rezago y el abandono Escolar					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: Rezago y abandono escolar de los alumnos con NEE					
OBJETIVO: En trabajo colaborativo con la escuela regular y padres de familia definir acciones que permitan prevenir el rezago y abandono escolar					
META: que el 100% de las unidades de apoyo elaboren estrategias en colaboración con escuela regular para la prevención del rezago y abandono escolar involucrando la participación de padres de familia					
ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Acciones específicas de cada unidad acorde a las necesidades de cada escuela y su contexto.	Directivos	De acuerdo a las acciones propuestas en la ruta de mejora de cada unidad	Varios	De acuerdo a la ruta de mejora de cada unidad	Carpeta de evidencias

PRIORIDAD: Garantizar la Normalidad Mínima de Operación Escolar Abatir el rezago y el abandono Escolar					
PROBLEMA O FACTOR CRÍTICO: Aplicación de la normatividad vigente					
OBJETIVO: Cumplir con la normatividad vigente por parte del personal de educación especial					
META: Que el 100 % del personal de educación especial cumpla con la normatividad vigente					

ACCIONES	RESPONSABLES	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN y EVIDENCIAS
1. Revisión de libro de asistencia, que esté debidamente firmado de acuerdo a hora real de entrada y salida.	Directores Inspección	Comunicación continua con directivo de escuelas para dar seguimiento al cumplimiento de esta norma	Libro de firmas	Revisión constante	Registro de observaciones
2. Revisión de planeación y/o agendas de trabajo y Observación de clase	Directores Inspección	Revisar la implementación de estrategias planeadas	Planeación	Una vez al mes	Registro de observaciones
3. Revisión de expedientes	Directores Inspección	Cuidar el orden del expediente en las diferentes fases de intervención	Formato de revisión de expedientes	Tres veces durante el ciclo escolar	Registro de revisión